

Propuestas para un **Plan Social para el Clima**

que ayude eficazmente a los hogares en
pobreza energética, usuarios vulnerables del
transporte y microempresas vulnerables

13 abril 2026
15:00h.

**Sala Clara
Campoamor -
Congreso de los
diputados**

Carrera de San Jerónimo s/n,
Madrid
(entrada por C/ de Cedaceros)

Organizado por:

- Alianza por un Plan Social para el Clima justo para usuarios y microempresas vulnerables del transporte
- Alianza por la rehabilitación de viviendas sin dejar a nadie atrás
- Grupo de trabajo sobre vulnerabilidad y pobreza en transporte

Bienvenida y objetivos de la jornada

Propuestas para un **Plan Social para el Clima**

que ayude eficazmente a los hogares en pobreza
energética, usuarios vulnerables del transporte y
microempresas vulnerables

Organizado por:

- Alianza por un Plan Social para el Clima justo para usuarios y microempresas vulnerables del transporte
- Alianza por la rehabilitación de viviendas sin dejar a nadie atrás
- Grupo de trabajo sobre vulnerabilidad y pobreza en transporte

Principales propuestas vivienda

- **Rehabilitaciones de edificios de vivienda colectiva y de barrios.**

Rehabilitaciones integrales de edificios, priorizando la eficiencia energética, dirigida a ámbitos con mayor vulnerabilidad socioeconómica, dirigida y ejecutada por las administraciones públicas locales y las entidades de la sociedad civil, evitando que se deban ingresar las ayudas a los hogares en situación de vulnerabilidad y evitando los problemas tributarios y de anticipos que esto ha producido hasta ahora.

- **Oficinas de apoyo a la rehabilitación**

Reforzar y hacer uso de las estructuras ya existentes de oficinas de rehabilitación para dar apoyo a los hogares vulnerables

- **Dinamización y formación de mediadores de barrio**

Formar y capacitar a mediadores de barrio, personas ya activas en la vida comunitaria, para que actúen como facilitadores de procesos de rehabilitación energética en edificios residenciales. Su papel será sensibilizar a los vecinos sobre los beneficios de mejorar la eficiencia energética, acompañarlos en la comprensión de las ayudas disponibles y dinamizar proyectos colectivos de rehabilitación, especialmente en barrios vulnerables.

- **Programa de formación y certificación profesional en rehabilitación energética de viviendas para fomentar el empleo verde.**

Diseño e implementación de programas de formación profesional orientados a la capacitación de trabajadores y trabajadoras en competencias específicas para la rehabilitación energética de viviendas (aislamiento, eficiencia de sistemas térmicos, instalación de energías renovables domésticas, etc.).

Principales propuestas vivienda

- **Apoyo a la rehabilitación de viviendas de alquiler para hogares en situación de vulnerabilidad**

Implementar salvaguardas sociales y requisitos técnicos en procesos de rehabilitación de viviendas en régimen de alquiler destinadas a hogares vulnerables. Incluir programas de captación de viviendas en desuso, exigencias de cumplimiento del Código Técnico de la Edificación (CTE), aplicación de normas mínimas de eficiencia energética (MEPS), y posibles beneficios fiscales para propietarios responsables de la rehabilitación, diferenciando entre personas físicas y jurídicas según renta y patrimonio.

- **Pago de la cuota de participación en comunidades energéticas**

Pago desde las administraciones públicas de las cuotas de entrada y participación en comunidades energéticas existentes y en proceso de consolidación para fomentar su entrada

- **Medidas Fiscales que aseguren la participación de hogares vulnerables**

Eximir de tributación de estas ayudas dedicadas a la rehabilitación dentro de la base imponible del IRPF, para que no se conviertan en una barrera para los hogares en situación de vulnerabilidad a la hora de rehabilitar su vivienda, por verse obligados a rechazar otras ayudas.

Principales propuestas vivienda

- **Automatización del bono social eléctrico.**

Automatizar la concesión del bono social eléctrico, ya que la administración pública dispone de toda la información requerida (inclusive aquella sobre condiciones especiales). A través del cruce automático de datos, la solicitud y tramitación del bono social eléctrico se realizaría a través de la propia administración pública.

- **Regularización del suministro de hogares con situaciones legales, habitacionales o de conexión a la red complejas**

La medida tiene como objetivo la regularización del suministro eléctrico en aquellos hogares que actualmente acceden a la energía mediante situaciones de fraude. Estas situaciones incluyen tanto ocupaciones de viviendas sin título legal habilitante, lo que impide la formalización del contrato de suministro, como hogares que, debido a su precariedad económica, recurren al "pinchazo" de la red eléctrica. La medida pretende proporcionar soluciones técnicas, legales y sociales para garantizar un acceso seguro, legal y continuado al suministro eléctrico.

Principales propuestas en transporte

- 1.- Abono para uso del transporte público colectivo urbano, metropolitano e interurbano (este último en cortas y medias distancias). Se incluiría la gratuidad o descuentos para usar la bici eléctrica compartida/pública.
 - Para usuarios del transporte vulnerables (para ciertos niveles de renta a definir; debería ser con carácter progresivo, es decir más descuento cuanto más vulnerable según el criterio de renta establecido).
 - Definir las exclusiones en el caso de interurbano (a partir de qué distancia se queda fuera de la medida).
 - Se incluiría en esta medida el uso de los servicios ya establecidos (o que se puedan establecer a futuro) de rutas de transporte a demanda establecidas por las administraciones autonómicas, provinciales o locales en zonas rurales sin acceso a líneas regulares de transporte público colectivo (autobús o tren).
- 2.- Movilidad compartida (al trabajo o para acceso a servicios públicos: hospitales, etc.).
 - 2.1.- Car sharing (sólo para vehículos eléctricos puros a batería, BEV);

Servicio ofrecido en zonas rurales por los ayuntamientos (directamente o a través de empresas privada, como el programa ViVe de Hyundai). Definir los criterios (número máximo de habitantes; grado de aislamiento con respecto a la red de transporte público, etc.).

Principales propuestas en transporte

2.- Movilidad compartida (al trabajo o para acceso a servicios públicos: hospitales, etc.). (cont.).

2.2.- Transporte a demanda con vehículos turismo de transporte discrecional con conductor (taxi, VTC).

Como ejemplo el servicio de taxi y VTC en el Programa Andalucía Rural Conectada. Sólo se aplicaría en zonas rurales. Definir los criterios (número máximo de habitantes; grado de aislamiento con respecto a la red de transporte público, etc.) para que los ayuntamientos puedan recibir dinero del FSC para ayudarles a implementar el servicio a nivel local. El servicio tendría una tarifa de uso que debería ser diferenciada según nivel de renta.

2.3.- Car pooling (con vehículos de particulares, de todo tipo, no solo BEV)].

En las zonas rurales y no rurales. Por medio de una App gestionada por la Administración local o una empresa (ver RuralCar en LaRioja).

Principales propuestas en transporte

3.- Leasing social (sólo con vehículos eléctricos puros a batería, BEV).

Destinado a:

- a) usuarios y profesionales vulnerables de zonas rurales.
- b) usuarios vulnerables de zonas no rurales, pero sin fácil acceso al transporte público y que tengan rentas bajas.

El objetivo es ayudar tanto a usuarios y profesionales vulnerables de zonas rurales como a usuarios vulnerables de zonas no rurales, pero sin fácil acceso al transporte público y que tengan rentas bajas, que utilizan vehículos de combustión para sus necesidades laborales pero no disponen de medios para adquirir vehículos de emisión cero, a beneficiarse de las ventajas de la movilidad cero emisiones pagando una cuota mensual de bajo coste.

Definir criterios objetivos de volumen de negocio y renta (profesionales vulnerables) y renta (usuarios vulnerables)

Se podría aplicar un descuento adicional en la tarifa del leasing si el beneficiario incluye el vehículo en un programa de car pooling (de la medida #2.3)

Principales propuestas en transporte

4.- Ayudas a la compra de vehículos eléctricos de batería (BEV) de 1ª y 2ª mano, incluidos ciclos usados en ciclogística. Ayudas al retrofit de vehículos con motor de combustión interna a eléctricos de batería.

Destinada a transportistas y profesionales no transportistas que necesiten de un vehículo para ejercer su trabajo que puedan calificarse de vulnerables. Definir criterios objetivos de volumen de negocio (y/o renta).

Ayudas aplicadas como descuento directo al comprar el vehículo profesional en el concesionario. Con achatarramiento obligatorio de vehículo viejo de combustión sería objeto de una ayuda extra

5.- Bono para la recarga de BEVs en régimen de leasing social en puntos públicos.

Solo para usuarios vulnerables que estén en el programa de leasing social, que no tengan posibilidad de recarga vinculada y que hayan incluido el vehículo en un programa de car pooling (medida #3)

6.- Ayudas a la compra de ciclos eléctricos.

Para determinados casos como ayuda a usuarios del transporte vulnerables para desplazarse al trabajo en zonas rurales sin adecuado acceso al transporte público. Ayudas según renta, definir criterios.